

Expediente: 1715/12  
Carátula: JUAREZ LAURA MABEL C/ COLEGIO SANTA RITA S.R.L. S/COBRO DE PESOS S/ X - INSTANCIA UNICA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2  
Tipo Actuación: DECRETOS  
Fecha Depósito: 09/10/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
20129737132 - JUAREZ, LAURA MABEL-ACTOR  
90000000000 - COLEGIO SANTA RITA S.R.L., -DEMANDADO  
20103215782 - MOYANO, JUAN RAMÓN-MARTILLERO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 1715/12



H105025332202

REF: JUAREZ LAURA MABEL c/ COLEGIO SANTA RITA S.R.L. S/COBRO DE PESOS s/ X -  
INSTANCIA UNICA - EXPTE 1715/12

San Miguel de Tucumán, octubre de 2024.

Proveyendo la presentación del letrado Carlos José Contreras del 06/10/2024: de la planilla de actualización de capital presentada, traslado a la contraria por el término de cinco días, conforme art. 147 del CPL.

Hágase saber que la presentación que antecede se encuentra incorporada en el expediente digital, conforme art. 187 del CPCC, de aplicación supletoria en el fuero. DBEM1715/12

Actuación firmada en fecha 08/10/2024

Certificado digital:  
CN=JOGNA PRAT Ezio Enrique, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20176149796

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.